ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 29/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PORTACHEQUERAS". ID 381.036.----------.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos del día dieciséis de noviembre del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Carolina Auada de Gardel, Subgerente de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Mariela Alsina, Jefa de División Contrataciones; Marcos Gauna, Funcionario de la Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa BNF CD Nº 29/2020, para la **"Adquisición de Portachequeras"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 2992/2019.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **DAMI CREACIONES de Mirna Lugo RUC**: 3799425-5 / mirna_dami@hotmail.com
2. **GOLDEN PACK S.A. RUC: 80057605-5** representada por la Sra. Sara Cabral / goldenpacksapy@gmail.com
3. **PAPELERÍA GUAIRÁ S.A. RUC: 80022417-5** / licitaciones@guaira.com.py
4. **SAMA COMERCIO Y SERVICIOS de Marcial Samaniego RUC:1872945-2** / samalicitaciones@gmail.com

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**DAMI CREACIONES de Mirna Lugo**	G. 23.000 (Guaraníes veintitrés mil).----------.
2	**GOLDEN PACK S.A.**	G. 19.000 (Guaraníes diecinueve mil).----------.
3	**PAPELERÍA GUAIRÁ S.A.**	G. 20.250 (Guaraníes veinte mil doscientos cincuenta).----------.
4	**SAMA COMERCIO Y SERVICIO de Marcial Samaniego**	G. 15.850 (Guaraníes quince mil ochocientos cincuenta).----------.

MONTO MINIMO	G. 17.500.000
MONTO MAXIMO	G. 35.000.000

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 Decreto Reglamentario 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Mariela Alsina
Jefa de División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
GOLDEN PACK S.A.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 29/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PORTACHEQUERAS". ID 381.036.----------.

Nº	DOCUMENTACIÓN	DAMI CREACIONES	GOLDEN PACK S.A.	PAPELERÍA GUAIRÁ S.A.	SAMA COMERCIO Y SERVICIOS
1	Formulario de Oferta firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA - DDJJ	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Poder de Representante	NO PRESENTA	PRESENTA – SIPE	PRESENTA - SIPE	NO PRESENTA
4	Constitución de Sociedad	NO APLICA	PRESENTA – SIPE	PRESENTA – SIPE	NO APLICA
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	PRESENTA - SIPE	PRESENTA – SIPE	PRESENTA – SIPE	PRESENTA - SIPE
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	PRESENTA - SIPE	PRESENTA – SIPE	PRESENTA – SIPE	PRESENTA – SIPE
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
8	Patente Comercial – Municipal	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – SIPE	NO PRESENTA
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA - SIPE	PRESENTA - SIPE	PRESENTA - SIPE

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- La Representante de la Firma **GOLDEN PACK S.A.** Deja constancias de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1), firmada por la misma en el presente acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con siete minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Mariela Alsina
Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
GOLDEN PACK S.A.

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 1

• EMPRESA: Golden Pack SA

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
GOLDEN PACK S.A.

• NOMBRE Y APELLIDO: Sara Cabral FIRMA:

La Empresa Mirna Ulgo:
NO presenta Patente Comercial.
NO presenta Certificado Laboral Emitido MTESS.
Presenta en Sipe Certificado del Seguro Social vencido y en forma física también vencido al mes de setiembre.
La presentación posterior deberá ser con fecha de la apertura.
NO presenta Constancia de Declaración de Bienes y Activos en la Contraloría.

La firma Mercial Samaniego:
NO presenta Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Activos en la Contraloría. La presentación posterior deberá ser con fecha de la apertura.

No presenta Certificado Laboral MTESS.
NO presenta Constancia de Registro en el Repse.
Patente comercial en Sipe se encuentra Inactivo.
La fecha debe ser al día de la apertura.
Presenta Una constancia de Imapú del empleador, fotocopiado, de dudosa procedencia y siendo de Asunción dice verif. Unidad Sanitaria San Ignacio.—
Solicito al comité de evaluación la verificación de todos los documentos se encuentren activos en fecha a hora previa de la apertura.— a fin de dar fluidez al proceso de Licitación.—

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
GOLDEN PACK S.A.